

ASUNTO: ELEMENTOS ADORNO COMERCIANTES
EMITIDO POR: Técnico de Comercio Maria del Mar Jiménez Manso
DÍA: 18/01/2021

ANTECEDENTES:

La Concejalía de Desarrollo Económico y Empleo tiene entre sus objetivos la promoción empresarial y comercial de los establecimientos que radican en Tres Cantos

Para lograr los objetivos antes descritos utiliza cuantas herramientas considera necesarias.

En base a lo anteriormente expuesto se ha planificado la entrega a comerciantes y restaurantes adornos "Regala en Tres Cantos" para incentivar el consumo en el municipio.

Por todo lo anteriormente expuesto:

Solicito:

1. El gasto y pago de 1.778,70 € € (por todos los conceptos, 1.470,00 € más 21% de 308,70 € = 1.778,70 €) para la compra de adornos a comerciantes y restaurantes a MIGUEL ANGEL VAQUERIZO, NIF: 50710912Y, con domicilio en Travesía de los Guionistas, n.º 9 28760 Tres Cantos (Madrid)

Para que así conste y a los efectos oportunos.

Fecha, firma y huella digital al margen.

